

HISTORIAS PARALELAS

Actas del Primer
Encuentro de Historia
Perú-México

Capítulo 1

Margarita Guerra Martinière
Denisse Rouillon Almeida
Editoras



Pontificia Universidad Católica del Perú
Fondo Editorial 2005



EL COLEGIO
DE MICHOACÁN, A. C.

Historias paralelas. Actas del Primer Encuentro de Historia Perú-México

Primera edición, febrero de 2005

Tiraje, 500 ejemplares

© El Colegio de Michoacán, A. C., 2005

Centro Público de Investigación

Martínez de Navarrete 505, Las Fuentes, C. P. 59699,

Zamora, Michoacán, México

Teléfono: (52) (351) 515-7100, ext. 1710, fax ext. 1712

Dirección URL: www.colmich.edu.mx

© Fondo Editorial de la Pontificia Universidad Católica del Perú, 2005

Plaza Francia 1164, Lima 1 - Perú

Teléfonos: (51 1) 330-7410, 330-7411

Fax: (51 1) 330-7405

Correo electrónico: feditor@pucp.edu.pe

Dirección URL: www.pucp.edu.pe/publicaciones/fondo_ed/

Diseño de cubierta: Frida Zanatti

Ilustración de cubierta: *Apulinli en Pisac* (F. Z.)

Los contenidos de los artículos son responsabilidad de sus autores.

*Prohibida la reproducción de este libro por cualquier medio, total o parcialmente,
sin permiso expreso de los editores.*

ISBN 9972-42-674-2

Hecho el depósito legal 1501052004-8986 en la Biblioteca Nacional del Perú

Impreso en el Perú – Printed in Peru

El estudio de las fuentes coloniales y la historiografía actual

LILIANA REGALADO DE HURTADO*
Pontificia Universidad Católica del Perú

Desde el inicio de la llamada modernidad en Occidente (es decir, desde fines del siglo XV hasta nuestros días), uno de los rasgos más sobresalientes de nuestra cultura ha sido el desarrollo de una nueva racionalidad. Esta se caracteriza por la búsqueda de certidumbres, una noción de progreso que tuvo su mayor cultivo en el siglo XVIII y el interés creciente por la experimentación, el desarrollo tecnológico y la innovación; cada uno de estos rasgos se advierte en todo orden de cosas, desde la configuración de los paradigmas del pensamiento llamado moderno hasta el comportamiento cotidiano; pero, naturalmente, es ostensible en el amplio y variado ámbito de las ciencias. En el caso del saber histórico, es bien conocido el peso alcanzado por el positivismo en lo relativo a la teoría y metodología que marcó el desarrollo de la historiografía, sea porque a partir del siglo XIX esta tendencia del pensamiento fue orientando el curso de nuestra ciencia o por el hecho de que produjo reacciones en contra y cambios importantísimos dentro de nuestra disciplina (especialmente, desde el primer tercio del siglo XX).

Alrededor de la década de los cincuenta de la centuria pasada, gracias a los aportes de la literatura, lingüística y filosofía, se inició una verdadera revisión de las fuentes tradicionales, básicamente las crónicas elaboradas en los siglos XVI y XVII. Se procedió, entonces, a la lectura de estos documentos de manera diferente a la tradicional y se llamó la atención, entre otras cosas, sobre el discurso mítico y la oralidad contenida en tales escritos. Además, se comenzó a manejar, entre los historiadores, la noción de alteridad u otredad. Se plantearon nuevos temas que suponían nuevos enfoques interpretativos; tal es el caso de las llamadas «historias desde abajo», de la identificación de nuevos protagonistas de los acontecimientos históricos y del esfuerzo por conocer e interpretar «a los otros», aquellos que comúnmente habían estado al margen de la historiografía anterior, esa que fue calificada de

* Doctora en Historia por la Pontificia Universidad Católica del Perú. Actualmente es profesora principal del Departamento de Humanidades de dicha casa de estudios y Decana de su Facultad de Letras y Ciencias Humanas. Asimismo, ha ejercido la Dirección Académica de Investigación. Algunas de sus publicaciones son las siguientes: *Religión y evangelización en Vilcabamba 1572-1602* (1992); *El Inca Titu Cusi Yupanqui y su tiempo: los Incas de Vilcabamba y los primeros cuarenta años del dominio español* (1997); y *El rostro actual de Clío. La historiografía contemporánea: desarrollo, cuestiones y perspectivas* (2002).

«tradicional». También para el caso de la historia iberoamericana se comienza a buscar la «visión de los vencidos», entendida esta última como una «versión nativa» de la conquista que suponía la utilización de nuevas fuentes y métodos también distintos para analizar los documentos conocidos, al igual que los nuevos testimonios. Así, se hace habitual destacar los textos estrechamente vinculados, por su origen o por sus autores, a los naturales de América, lo mismo que las crónicas indígenas o las visitas, de tanta divulgación desde la década de los sesenta.¹

Es particularmente importante mencionar que el peso cobrado por los estudios lingüísticos (la semiótica, en particular) y los de carácter literario (crítica textual y retórica, entre otros) debe asociarse a la revaloración de la narrativa histórica, que, partiendo de una visión diferente relativa a las cuestiones epistemológicas en las que se hace intervenir con mayor fuerza al sujeto, ha traído como resultado el creciente interés por analizar los contenidos de los textos más allá de su propia literalidad. Al amparo de la teoría literaria y el llamado Neocriticismo, se llegará, inclusive, a considerar la narrativa histórica como un trabajo literario *sui generis* y se focalizará su estudio en el análisis de la coherencia. Se dice, en este sentido, que hay un discurso narrativo a través del desarrollo de la acción (narrativa diacrónica) y otro cuando se hace el registro o descripción de varios momentos o estados del objeto de la narración (en el caso de la narrativa sincrónica). De esta forma, la narrativa histórica resulta ser algo más complejo e interesante que un conjunto simple de oraciones (sentencias) u otras formas vinculadas entre sí de una u otra manera, sobre todo porque se toma en cuenta que todo lo que se escribe es un producto social y, consecuentemente, el historiador está continuamente envuelto en un diálogo con el pasado, con él mismo y con sus lectores (incluyendo a sus colegas que verifican el resultado de su trabajo).²

Asimismo, al enfatizarse las cuestiones relativas a la forma y contenidos del discurso histórico y sus características, también se ha prestado atención al estudio de sus objetivos. Ello ha mostrado la importancia de considerar a la escritura de la historia como un acto de comunicación, hecho que la ha vinculado, cada vez más, con el interés por la ideología, la formación y la mentalidad de autores y grupos en distintos momentos.³ El encuentro con la filosofía resulta, por ende, significativo, razón por la que se habla (como ya se ha mencionado) de la alteridad y, más

¹ REGALADO DE HURTADO, Liliana. «Las crónicas indígenas y el recurso del texto». *Diálogos en Historia*, n.º 2, Lima, Universidad Nacional Mayor de San Marcos, 2000.

² TOPOLSKI, Jerzy. «A non-postmodernist analysis of historical narratives». En *Historiography Between Modernism and Postmodernism. Contributions to Methodology of the Historical Research*. Amsterdam: Editions Rodopi B.V., 1994, pp. 31 y ss.

³ Para el propósito del presente análisis, el momento del que hablamos será, evidentemente, el proceso colonial. Los discursos cronísticos han sido abordados por varios especialistas; mencionaremos solo

recientemente, de las intermediaciones que nos colocan en el campo de la epistemología histórica. Es preciso señalar que todo lo anterior también ha estado asociado a las necesidades derivadas de la lectura e interpretación de las fuentes orales y escritas, pero, también, de su no menos necesaria edición, por lo que se ha propuesto entre los historiadores una «lectura crítica» de los textos coloniales con evidente carácter interdisciplinario.⁴

Otro asunto importante que salió a relucir fue el rol jugado por las subjetividades en la disciplina de la Historia, tanto en su estudio como en su interpretación. Dicha cuestión surgió a partir del convencimiento general, en los ámbitos académicos, de que la interpretación de los textos (y las fuentes históricas entre ellos) siempre está guiada por una lectura del presente, lo que, como acabamos de decir, hace que el papel de las subjetividades o las intermediaciones se consideren cada vez más sustantivos en la construcción no solo del conocimiento sino, también, de la realidad histórica. En torno a las intermediaciones presentes en las fuentes coloniales, existe ya una tradición en los predios tanto de la historia como de la lingüística y de la literatura respecto al tema de los traductores e intérpretes, pudiéndose mencionar entre muchos los trabajos de Raúl Porras Barrenechea, José Antonio del Busto, Alfredo Torero, José Luis Rivarola y Lidia Fossa.

La orientación que empezó a marcar la revista *Annales* desde la década de los treinta del siglo pasado tuvo su punto elevado en el consenso en torno a la certeza de una relación directa entre historia narrativa o factual, y las posturas positivista e historicista; así como la consiguiente recusación de dicha historiografía tradicional a favor de una historia comprensiva y analítica bastante subrayada hacia los años sesenta de la citada centuria. Sin embargo, durante su último tercio y a inicios del siglo veintiuno, ya resultaba evidente que la noción de que, en historiografía, «el modo narrativo» supone una obediencia tanto a la causalidad cronológica cuanto al procedimiento descriptivo y, por lo tanto, es opuesto a lo analítico no se condice con la naturaleza de los refinados ejercicios historiográficos, usualmente considerados

algunos de los numerosos trabajos de Raquel Chang-Rodríguez: *Violencia y subversión en la prosa colonial hispanoamericana siglos XVI y XVII* (Madrid: José Porrúa Turanzas, 1982) y *La apropiación del signo: tres cronistas indígenas del Perú* (Tempe: Center for Latin American Studies, Arizona State University, 1988). Haremos lo propio con los de Rolena Adorno: *From Oral to Written Expression: Native Andean Chronicles of the Early Colonial Period* (Foreign and Comparative Studies/Latin American Series n.º 4. Syracuse: Maxwell School of Citizenship and Public Affairs of Syracuse University, 1982) y *Cronista y Príncipe. La obra de don Felipe Guamán Poma de Ayala* (Lima: Pontificia Universidad Católica del Perú, 1989). Cada uno de estos textos se ha referido a este tema, particularmente en relación con los cronistas indígenas.

⁴ Véase PINO DÍAZ, Fermín del. «Lectura contemporánea de textos proto-antropológicos o propuesta modernizadora para editar crónicas de Indias». En Viana Díaz G. y Luis y Matilde Fernández Montes (coords.). *Entre la palabra y el texto. Problemas en la interpretación de fuentes orales y escritas*. Madrid: Sendoa Editorial, 1997, pp. 173 y ss.

como representativos de la tendencia actual. En contrapartida, la preferencia por el estudio de las mentalidades, la antropología histórica y el imaginario suponen una pericia literaria mediante la exploración deliberada de los recursos de estilo que permiten una vivacidad imaginativa y confieren un efecto de evocaciones. Ese es el motivo por el cual Stone advierte un renacimiento de la narrativa.⁵

Por otro lado, también ha caracterizado a la historiografía actual el fenómeno de su fragmentación, a todas luces patente en las últimas décadas del siglo XX; y, por lo tanto, el cultivo de la heterogeneidad en sus perspectivas y su inclinación a la interdisciplinariedad. Todo ello puede contemplarse como la expresión en el campo de la disciplina histórica del actual paradigma científico. En efecto, en términos epistemológicos, desde Dilthey a la actualidad, el pasado se considera cognoscible solo desde el presente, pero la visión acerca del futuro hace que este último se entienda progresiva y más radicalmente separado del tiempo pretérito.⁶ Al mismo tiempo, va quedando cada vez más claro que la interpretación de las fuentes siempre estará guiada por una lectura del presente, supuesto que hace que el papel de las subjetividades o las intermediaciones se considere cada vez más sustantivo en la construcción no solo del conocimiento sino de la realidad histórica misma. Por ello, Certeau recordaba que una lectura del pasado, por más controlada que esté por el análisis de los documentos, siempre estará ligada a una lectura del presente, organizadas ambas en función de problemas impuestos por una situación. Por lo tanto, el signo de la historia no es lo real sino lo inteligible, y es así que cada versión histórica supone, en ese sentido, un proceso de significación que tiende siempre a completar el sentido de la historia. De este manera, el historiador reúne no tanto hechos sino significantes.⁷ Lo que también puede expresarse en el sentido de que los aspectos connotativos, paradigmáticos, emergentes simbólicamente, atraviesan el campo sémico u horizonte posible de sentidos interpelando a la memoria colectiva. De este modo, un texto es remitido a un interdiscurso o a otro constitutivo, lo que hace que sentidos nuevos, adquiridos en situaciones particulares, hagan brillar entre sus filigranas trazos de enunciados anteriores.⁸ Estas nuevas maneras de estudiar y entender la escritura de la historia incluyen nuevas formas de comprensión y abordaje de nuestras fuentes tradicionales: documentos y crónicas producidos durante nuestro periodo colonial. Por esta razón, resulta indudable que, cuando aplicamos

⁵ LACERDA, Sonia. «História, narrativa e imaginação histórica». En Tania Navarro Swain (comp.). *História no plural*. Brasília: Universidad de Brasilia, 1993, p. 25.

⁶ ZERMEÑO PADILLA, Guillermo. «El problema del pasado es el futuro: notas sobre teoría y metodología de la historia». *Tiempo y Escritura. Revista electrónica de historiografía*, México, 1998, p. 2. Recuperado de <<http://www.azc.uam.mx/publicaciones/tye/tye0/old/esp-2m.html>>.

⁷ CERTEAU, Michel de. *La escritura de la historia*. Primera parte. México: Universidad Iberoamericana, 1993, pp. 37 y 60.

⁸ NAVARRO SWAIN, Tania. «Vocé disse imaginario?». En Tania Navarro Swain (comp.). Ob. cit., p. 47.

un análisis historiográfico a dichos textos o cuando los utilizamos como testimonios, los criterios señalados hasta aquí —y que resultan propios del pensamiento actual— serán los que orienten y configuren su sentido y también su empleo.

El pasado (objeto de la historia), el análisis histórico y el discurso o la forma de expresión historiográfica, cuestiones que antes eran tenidas prácticamente como procesos separados, se contemplan ahora conectados entre sí, y ello ha permitido revelar como hechos naturales tanto el rol que juega el historiador como la consideración de que no es posible perseguir verdades objetivas, como aquellas que imaginaba el positivismo. Descritas así las cosas, los discursos históricos son tenidos en cuenta de manera principal, a la vez que el quehacer historiográfico ocupará el lugar privilegiado que la historiografía tradicional concedía al dato histórico. Cada discurso histórico será portador de una ideología, resultado de un contexto y deberá desempeñar diferentes funciones: medio de expresión en el esfuerzo de «recuperar una realidad» o instrumento de comunicación para llegar al lector. Colocados en este punto, podemos referirnos a otro no menos importante, ya que no solo obra como contexto de las transformaciones ocurridas en los últimos tiempos en el campo de la historia, sino que, a nuestro juicio, forma parte sustantiva de las mismas. Estamos hablando de la llamada «sociedad de la información», en medio de la cual adquiere mayor importancia y sentido el abordaje de diversos temas o cuestiones desde la perspectiva de los discursos y actos comunicacionales, y cuya existencia hace ahora que los historiadores estemos mejor predispuestos a ver, en los textos propios y ajenos, y en las fuentes (documentales o no), discursos y mensajes posibles, que son emanación de diversas intencionalidades. De allí, nuestra evidente y permanente necesidad de aplicarnos a la realización de una verdadera exégesis de los citados textos y, para el caso al que nos referimos en este trabajo, de las crónicas y documentos producidos en nuestra época colonial. Habrá que insistir entonces acerca de que todo «discurso», histórico en este caso, está constituido por enunciados socialmente construidos y es producto de una interacción entre lo verbal y lo social.⁹

Los recursos retóricos, el intento de profundizar el análisis ingresando a las profundidades de las situaciones e individuos (ya no más exclusivamente «personajes»), además de intentar lograr, de una manera más directa, una comunicación que supone símbolos, intersubjetividades e ideología, están orientados no solo a conocer y hacer inteligible el pasado, sino que sirven para transmitir y convencer, para manifestar una verdad.

El problema metodológico actual para un americanista que intenta pensar estos textos se resume pues en la siguiente pregunta: ¿Qué transformaciones fundamentales a nivel de la

⁹ *Ibid.*, p. 46.

capacidad comunicativa, y por lo tanto en su capacidad de generar sentido, se producen en un texto o serie de textos (con sus propias leyes de composición, coherencia simbólica, lógica y semántica, etc.) cuando es leído y recibido por los hombres de otra época, viviendo y pensando en otra lógica simbólica y funcionalidad histórica comunicativa?¹⁰

¿Cómo aplicar estos criterios actuales en el análisis del discurso cronístico? Parece que un buen camino es justamente detenerse en el discurso, en el sentido planteado por Benveniste¹¹ cuando enfatiza su carácter individual y que recoge muy bien Lozano de la siguiente manera:

La enunciación del tipo *discours* sería aquella en la que el locutor dice /yo/, se dirige al interlocutor como /tú/ y sitúa los hechos, objetos, acontecimientos de que habla respecto al /aquí/ y /ahora/ en que se encuentran ambos. Como se puede ver, el modelo de este tipo de discurso correspondería a la situación de la comunicación oral.¹²

Ese sentido de oralidad-contemporaneidad del discurso de los cronistas puede ser revisado con el propósito de analizar los mensajes que contienen, así como los objetivos perseguidos por sus autores. Esa exploración nos remitirá, sin lugar a dudas, a la ideología y, en general, al universo mental de una época. Debe mencionarse, de paso, que ha sido muy importante para nuestra historiografía y para el estudio de los textos coloniales el surgimiento de la semiótica, que aparentemente ingresó «oficialmente» a la academia en la década de los sesenta, pero sobre los cimientos echados por el filósofo Charles Sanders Peirce y el lingüista Ferdinand de Saussure. A partir de entonces, el gran tema de la significación o de los significados comenzará a dejar hondas huellas en la historiografía. Se entiende así que los textos elaborados por indígenas, españoles o mestizos durante el periodo colonial deben ser entendidos en su forma y contenido como productos historiográficos en sí mismos, pero al mismo tiempo como instrumentos empleados por sus autores para cumplir diferentes propósitos y como resultado y expresión del proceso socio-cultural desarrollado durante la conquista y colonización. Vistos de esta manera, dichos documentos nos permiten considerar también a sus destinatarios y, aunque con cierta dificultad, conocerlos a través de la manera cómo los respectivos autores los imaginaron, porque, en suma, el discurso escrito o hablado destila imágenes tan precisas como los cuadros de una exposición dentro de una óptica polisémica, cuyos detalles aparecen según las condiciones de posibilidad del lector/interlocutor,¹³ sin

¹⁰ ROZAT DUPEYRON, Guy. *Indios imaginarios e indios reales. En los relatos de la conquista de México*. México: Tava Editorial, 1993, p. IX.

¹¹ BENVENISTE, Emile. *Problemi di Lingüística Generale*. Milán: Il Saggiatore, 1971. Citado por Jorge Lozano en *El discurso histórico*. Madrid: Alianza Editorial, 1994.

¹² LOZANO, Jorge. Ob. cit., p. 185.

¹³ NAVARRO SWAIN, Tania. Ob. cit., p. 57.

tomar en cuenta, por esta vez, a otro tipo de lectoría en la que debemos contarnos los historiadores que analizamos e interpretamos tales textos.

En este panorama historiográfico (que ha caracterizado a buena parte del siglo XX), se advierte la presencia de diferentes tendencias que han contribuido a darle su carácter heterogéneo, rico y complejo, tal como lo señalamos en páginas anteriores. Una de esas corrientes ha sido la etnohistoria, la historia cultural (todavía tan difícil de encuadrar o precisar) y la nueva historia política, entre otras. Se ha escrito bastante en torno a los documentos coloniales y, a partir de ellos, desde la perspectiva etnohistórica; y, por eso, no es necesario referirse, en este trabajo, a sus características, aunque bastará considerar que desde el enfoque de la historia o de la antropología cultural como de la historia cultural, por citar solo algunos casos, se han posibilitado nuevas y enjundiosas lecturas de las crónicas y otros documentos indios sobre la base de enfoques interdisciplinarios, debido, justamente, a que en el caso de las crónicas americanas se trataba de textos que tenían como principales atributos una minuciosidad y precisión de los relatos que recogían costumbres y aspecto físico de los indígenas, guerras, tareas cotidianas, actividades productivas, mitos y leyendas, etc. En lo que respecta a una nueva historia política, debe recordarse la importancia de dichos documentos, puesto que la historia política —que está de vuelta al aproximarse a la antropología simbólica— penetra en el imaginario político, procurando develar mitos, ritos y símbolos que la sociedad rescata y la política convierte en acción. La nueva forma de historia política estudia el uso que el presente hace del pasado, evidenciando las relaciones entre memoria e historia.¹⁴ De esta manera, resulta absolutamente pertinente para ella el empleo de nuestras crónicas, cuya elaboración, evidentemente, en casi todos los casos, tuvo que ver con los avatares de la vida política de la sociedad colonial, sobre todo si los destinatarios de las crónicas tenían importancia capital para los autores en razón de ulteriores beneficios. Ese interés hacía que a los autores no se les escapara la función del momento histórico que vivían, función definida, por supuesto, de acuerdo con intereses particulares.¹⁵

La descripción del continente americano, de sus habitantes y de la cultura que poseían resultará, en cada caso, de los diferentes grupos de autores y, en este sentido, será expresión no solo de la manera cómo veían y entendían esta realidad sino de sus propias características (personales o colectivas) y, naturalmente, de sus propósitos. La manera en que imaginaron a ese otro, miembro de una sociedad y cultura distinta, no resulta una cuestión simple de considerar por el historiador

¹⁴ BARROS RIBEIRO, María Euridice. «A volta da história política e o retorno da narrativa histórica». En Tania Navarro Swain (comp.). Ob. cit., pp. 100-101.

¹⁵ O'HARA, Edgar. «Coto de caza: la escritura lascasiana». *Allpanchis*, año XXII, n.º 35/36, Cusco, primer y segundo semestre 1990, pp. 339-340.

contemporáneo, en la medida en que ahora se tiene quizás una idea más clara que hace medio siglo acerca de la relación intensa entre los modelos que obran en la mente de un autor, sus experiencias particulares y sus propósitos para escribir, entre otros aspectos que marcan el complejo intervalo entre lo que imagina el cronista y la forma en que lo manifiesta o describe. Así, por ejemplo, quienes denigraron al indígena subrayaron lo que consideraron los aspectos más sombríos de su tradición cultural, rebajándolo a la condición de animal, y se preocuparon por enfrentarlo a un cristiano español idealizado, acreedor, por sus virtudes, del dominio de las tierras recientemente descubiertas, es decir, decadencia frente a progreso, determinismo de la historia por el medio o por la etnia. Los bienes culturales aportados por los europeos aparecieron como elementos de liberación y dignificación de la existencia indígena, sumida en un ambiente tenebroso en el que se adivinaba la mano del demonio, mientras que en otros casos, en directa correspondencia con las condiciones geográficas excepcionales, la situación de los indígenas mostraba un estado plenamente dichoso. Ante todo, poblaban aquel paraíso las mujeres más sensuales (deseadas naturalmente por los viajeros y expedicionarios), habituadas a costumbres extremas en cuanto a libertad sexual, aunque se deja entrever que las virtudes espirituales de aquellos seres descansaban en un cuerpo tierno que debía ser preservado del esfuerzo físico.¹⁶ Por consiguiente, no llama la atención que las lecturas actuales de la crónica indiana, en lugar de desestimar la biografía de sus autores, hayan seguido poniendo énfasis en el conocimiento del itinerario vital de los cronistas ni tampoco sorprende que no se soslaye el estudio del tránsito de los manuscritos y ediciones de los textos en cuestión, ejercicio que en otra época estaba bastante orientado por intereses eruditos y que ahora, más bien, pretende descubrir a fondo las improntas de los autores y las distintas intermediaciones y usos conferidos a sus obras en su momento y a lo largo del tiempo. En ambos casos, el historiador que estudia las crónicas y las emplea como fuentes no lo hace como el erudito de antaño sino como el acucioso investigador de nuestros días, afanado por advertir la resignificación de textos que obviamente no quiere ya leer de manera simplemente lineal y literal. Por estos motivos, no podemos estar de acuerdo con la idea de establecer una distinción tajante entre crónica e historia, tal como lo hace Lozano, salvo, claro está, que vayamos a referirnos a las antiguas crónicas de la época clásica en Occidente, pues el autor mencionado considera que, a diferencia de la crónica, el relato histórico permite dissociar el punto de vista del autor de aquel empleado por el narrador y proceder como si el primero hubiera sido testigo de acontecimientos a los cuales no podía en absoluto

¹⁶ BERCHANSKI, Juan Carlos, Jaime OLIVER y Oswaldo PIUZZI. «Algunas concepciones de la historia vigentes en la historiografía indiana del siglo XVI». *Histórica*, vol. IV, n.º 2, Lima, diciembre 1980, pp. 163 y 167.

asistir. Añade Lozano que el relato histórico, a diferencia de la narración cronística, permite comenzar al principio e ir hacia el fin de una historia continua, constituir un todo cerrado, coherente textualmente, esto es, significativo.¹⁷ De cualquier forma, debemos recordar que muchas de las crónicas indianas tuvieron realmente el carácter de historias.

Por ejemplo, al analizar las crónicas se ha argüido que en buena parte del siglo XVII, lo mismo que a principios de la siguiente centuria, pierden vitalidad, pluralidad e inventiva en el discurso y se tornan excesivamente retóricas y estériles, barrocas y temáticamente repetitivas debido a factores como la desaparición de la primera generación de cronistas que había sido contemporánea a los acontecimientos (exploraciones, conquista de México y el Perú); la disminución del interés europeo por los temas etnográficos y la descripción de la fauna, flora y personajes americanos que ya no resultaban del todo desconocidos; y el exceso de formalismo y ornamentación por el que se dejaba de anotar costumbres de los naturales y características del medio para ocuparse sobre todo de las hazañas de los españoles.¹⁸ Tal análisis es, en suma, contemplar como un solo conjunto discurso, contexto y contenido, sin duda una manera bastante actual de referirse a tales documentos.

Otra cuestión a tomar en cuenta es qué importancia tiene ahora analizar, por ejemplo, el tema del concepto de «verdad» manejado por cada cronista o por un conjunto específico de esos autores. Obviamente, lo que se busca es mirar este asunto desde la perspectiva de la epistemología de entonces, pero su interés se debe, sin duda, a la importancia que tiene en la actualidad para nosotros la discusión acerca de los regímenes de verdad y las formas de conocer la realidad o el concepto mismo de ella. Los cronistas se preocuparon por aclarar que lo esencial de sus escritos lo constituía la existencia de un núcleo de verdad irrefutable. Entendían la historia como una entidad objetivamente enfrentada a ellos y debían ajustarse a ella para librarse de la superchería, la leyenda y el error.¹⁹ Por lo tanto, su idea acerca de lo real y el modo de alcanzarlo para referirse al pasado, fuera este lejano o cercano a ellos, naturalmente ya correspondía al pensamiento de la primera o inicial modernidad en Occidente, hecho que no significa que las páginas de las crónicas no estén bastante nutridas con las nociones que correspondían con mayor precisión al pensamiento cristiano medieval y así, por ejemplo, su noción de verdad no resulta contradictoria con la verosimilitud que se adjudica a la directa intervención divina en el curso de los acontecimientos. El criterio de que era cierto

¹⁷ LOZANO, Jorge. Ob. cit., p. 46.

¹⁸ GUERRA, Sergio. «Las grandes líneas en la producción historiográfica latinoamericana». En Carlos Barros (ed.). *Historia à debate. Actas del II Congreso Internacional Historia à debate*. Tomo I: Cambio de siglo. La Coruña: Xunta de Galicia, 2000, p. 96.

¹⁹ BERCHANSKI, Juan Carlos, Jaime OLIVER y Oswaldo PIUZZI. Ob. cit., pp. 140-141.

lo que el cronista vio o en lo que participó o que le fuera referido por testigos directos de los hechos quedó permanentemente manifestado en sus obras, lo que, además, servirá para contraponer dichas verdades con aquellas otras noticias o informaciones tenidas como inverosímiles debido a que correspondían a los relatos míticos y tradiciones orales indígenas. De cualquier manera, es evidente que los criterios de verdad de un cronista soldado estarán ceñidos a lo que vio frente a la noción de verdad manejada por un miembro del clero, un funcionario o un erudito, quienes apelarán a diversos testimonios, actividad crítica que también corresponde a la temprana modernidad.

Lo que acabamos de tratar se liga desde la perspectiva historiográfica actual también a otra interrogante: ¿qué es lo histórico o qué cosas creían los cronistas que debían ser recogidas en sus narraciones? Ciertamente pesaba el modelo clásico, ya que debía registrarse lo memorable y paradigmático, pero el carácter ejemplar venía del cristianismo. En todo caso, las cosas memorables realizadas por los naturales de América lo serán en tanto muestren que son expresión de sus condiciones para lograr la perfección que alcanzarán de la mano de la civilización occidental. Referirse a las hazañas de los naturales servirá, también, para engrandecer o hacer brillar las que corresponden a los conquistadores y colonizadores. Entonces, el problema de adoptar un criterio explícito, que permitiera distinguir los hechos memorables de los que no lo eran, fue enfrentado por muchos cronistas, y tenemos que un Pedro Mártir de Anglería pensó inicialmente que un hecho debía ingresar a la historia toda vez que hubiera despertado el interés de la época en la que se hallaba ubicado el autor, vale decir, el presente. Sin embargo, también se dio cuenta de que existía una dimensión estética en la historia en sí, una cualidad especial en determinados acontecimientos y en la conexión en que se dieron que encerraba un valor estético-literario. Para López de Gómara, lo memorable partía de los propios acontecimientos en la medida en que poseyeran una calidad superior por haber sido acciones bien planeadas, decididamente ejecutadas, habiendo, además, alcanzado pleno éxito, característica que indudablemente también tenía que ver con su repercusión, es decir, la grandeza del hecho, como en el caso de la conquista de Nueva España, entendiéndose esta bajo criterios propios del humanismo, en los que lo memorable quedaba siempre asociado a personajes notables, aunque las más de las veces ello significara que, a los ojos de los cronistas, la historia era también una suerte de pugna de personalidades.²⁰ Son numerosos los criterios que actúan y se entrecruzan para considerar qué debería registrarse, y tales puntos de vista, a su vez, revelan las diferentes maneras de entender lo histórico. Para Las Casas (parcialmente hablando), Guaman Poma o Titu Cusi Yupanqui, por ejemplo, la historia parece ser una suerte de gran drama que merece un desenlace final por lo menos

²⁰ *Ibíd.*, pp. 145 y ss.

aceptable si no feliz; por consiguiente, sus escritos deben dar cuenta acerca de los yerros y excesos de la conquista y colonización, y en ellos, o a partir de ellos, proponer soluciones que enmienden injusticias, restablezcan el perdido orden, etc. Por eso, los documentos citados, en particular, tienen como destinatarios al monarca español y otras altas autoridades del reino.

Para el caso de los cronistas religiosos se ha dicho que de alguna forma quedaron atrapados por el desconocido escenario de las Indias y relegaron a un segundo plano la usual historia de las órdenes. Abrieron su mentalidad a todo el nuevo entorno; y mientras los conquistadores y los primeros cronistas de Indias solo se valían para la elaboración de su obra de impresiones personales o de relatos de segunda mano, algunos misioneros, entre los cuales sobresalieron Motolinía, Torquemada, de Landa, Diego Durán, Calancha y Bernabé Cobo —junto con los historiadores jesuitas de las misiones del Paraguay (Antonio Ruiz de Montoya o José Guevara)—, emprendieron, en cambio, una amplia investigación que tuvo en el indio o el esclavo negro (como fue el caso singular del jesuita Alonso de Sandoval en Cartagena) su principal objeto de estudio.²¹ En estos casos, a lo memorable se une lo «registrable», no siempre identificable con lo exótico sino más frecuentemente, en el caso de este tipo de cronista, con un interés asociado a preocupaciones de orden teológico o científico; en tanto la formación de los cronistas religiosos y pragmáticos estuvo orientada a conocer adecuadamente a los pobladores nativos de América dentro de sus sociedades y medio ambiente para los efectos de la tarea evangelizadora que debían llevar a cabo. En todos los casos, las crónicas apuntan, de diferente manera y en distinta proporción, a manejar una visión universal y eurocéntrica de la historia, que naturalmente buscará incorporar la historia antigua de nuestro continente. Esa visión histórica occidental mostraba con nitidez la tradición clásica (de Grecia y Roma) y la judeo-cristiana. Pease aclaró que los primeros cronistas centraron su atención en los hechos de los españoles en los Andes, pero casi de inmediato se escribió buscando ofrecer una historia que integrara los Andes a Occidente, porque fue preciso explicar la migración de los habitantes del Viejo Mundo al Nuevo. Ya en el siglo XVII se escribieron historias más complejas que buscaban una integración de los Andes y su población a una historia universal diseñada desde Europa, siendo un magnífico ejemplo el de las crónicas conventuales.²²

Vista desde las perspectivas del estructuralismo aplicado al campo de la historia, de la llamada historia de las mentalidades y, más recientemente, de una denominada «historia conceptual», la historiografía del siglo XX se planteó el asunto de

²¹ GUERRA, Sergio. Ob. cit., p. 96.

²² PEASE GARCÍA-YRIGOEYEN, Franklin. *Las crónicas y los Andes*. Lima: Pontificia Universidad Católica del Perú/Instituto Riva-Agüero/Fondo de Cultura Económica, 1995, pp. 89 y 90.

la construcción de las categorías que los cronistas utilizaron para referirse a la historia y a la realidad americana que conocieron o de la que fueron protagonistas o testigos, es más, se advirtió cómo las crónicas contenían una elaboración de la historia americana que podía muy bien ser identificada a través de los conceptos empleados o contruidos, que a su vez significaban una suerte de construcción de la realidad, aunque no necesariamente todos los que abordaron estos temas plantearan abiertamente que estaban haciendo un esfuerzo de «decodificación» de tales categorías o se suscribieran a algunas de las corrientes historiográficas mencionadas al inicio de este párrafo. Siguen siendo importantes las contribuciones que aporta desde tiempo atrás Guy Rozat para México (siguiendo en parte las huellas de Edmundo O’Gorman y Miguel León Portilla) y las que hizo Franklin Pease para el área andina por citar dos casos dignos de mención.²³ En efecto, fueron notables los esfuerzos y logros alcanzados por Pease en la historiografía andina en lo relativo a numerosos aspectos, pero para lo que estamos tratando hay que destacar su revisión acerca de la construcción de las categorías aplicadas no solamente por los cronistas españoles sino, también, por indígenas y mestizos, pensando justamente en ofrecer una visión de la historia prehispánica y colonial desde la perspectiva de ese «otro indígena» y explicando también cómo la historiografía tradicional sobre los Andes se había montado sobre la base de una visión eurocéntrica de la realidad. En el caso de Rozat, podemos decir que el meollo de los análisis de este mexicanista sobre los textos indígenas coloniales estaría de alguna forma resumido en su siguiente planteamiento: la reconstrucción del modelo simbólico de los textos indígenas se articula sobre una matriz simbólica totalmente medieval.²⁴

Siendo la nuestra una época en la que la tecnología asociada a la información y comunicación se encuentra a su vez vinculada con el empleo abundante de las imágenes, no llama ya para nada la atención que la historiografía contemporánea manifieste interés por las creaciones artísticas y las representaciones visuales como fuentes y textos en sí mismos que hay que analizar. Las imágenes de los códices producidos en Nueva España y la iconografía que acompaña a pocos pero significativos textos andinos han sido estudiados junto con obras artísticas de distinto género y de esta forma ha destacado la centralidad de la exposición visual. Thomas Cummins, por ejemplo, en un congreso llevado a cabo en Los Ángeles (California) en 1985, se planteó el asunto de la paradoja entre la realidad colonial y un ideal social a través de la iconografía de los queros, pero el interés por los estudios acerca

²³ Puede verse: PEASE GARCÍA-YRIGROYEN, Franklin. «La conquista española y la percepción andina del otro». *Histórica*, XIII, 2, 1988; y, del mismo autor, *Las crónicas y...* También cotejar: ROZAT DUPEYRON, Guy. Ob. cit.; y, del mismo autor, *América, imperio del demonio. Cuentos y recuentos*. México: Universidad Iberoamericana, 1995.

²⁴ ROZAT DUPEYRON, Guy. *Indios imaginarios e...*, p. XIII.

de la iconografía andina colonial estaba ya presente con cierta fuerza por lo menos desde la década de los sesenta, destacando el estudio de los textiles. Un foco importante de atención fue y sigue siendo el análisis de la obra de Guaman Poma, ya que su parte escrita y dibujada la convierten en un objeto de análisis abordable desde muchas aristas. Por otro lado, Juan Ossio ha recordado, en los últimos años, la importancia de la crónica de Murúa en ambos aspectos.

Al referirse a la obra del cronista indígena Guaman Poma de Ayala, Rolena Adorno ha señalado la centralidad de la exposición visual en la *Nueva Corónica y Buen Gobierno* al añadir que sus dibujos revelan claramente el carácter policultural de su creación artística, ya que la representación visual que llevó a cabo respondía a su propia tradición cultural andina que se manifestó junto con la cultura escrita o letrada de Occidente. La autora mencionada ha buscado entender esta crónica tan singular considerando entre otras cosas que es un único autor el del texto escrito y el de los dibujos. Asimismo, ella señala que para comprender la configuración y contenido de esta crónica es necesario tener en cuenta que, en esta obra, lo visual cumple una función mediadora, pero dentro de un sistema en el que aparecen términos (lo visual, lo verbal y lo escrito) que se contraponen y complementan de manera tal que muchas veces, dentro del marco pictórico, la frase verbal se libera de las restricciones que normalmente tendría en la narración verbal. En otras palabras, Guaman Poma no sigue, en el texto visual, las reglas que gobiernan el lenguaje escrito.²⁵ Ello le otorga libertad para emitir más de un discurso. Otro ejemplo de análisis de la crónica de Guaman Poma hecho desde las perspectivas actuales es el ofrecido a través de los numerosos trabajos de Mercedes López-Baralt. En 1988, esta autora examinó la *Nueva Corónica* partiendo de la noción de que la heterogeneidad del lenguaje constituye una de las características esenciales de la cultura y destacó que dicho documento debía ser analizado como «un texto cultural», es decir, sus características básicas serían las siguientes: ser reconocido como tal por la propia cultura, contener un sentido integral, pertenecer a un género o tipo, cumplir una función común y estar construido a partir de reglas precisas. Por esa razón, un texto como el de Guaman Poma podía ser entendido desde diversos puntos de vista (interno y externo) y decodificarse en términos de contextos específicos. Además de tener en consideración que el citado texto era una expresión de policulturalidad, López-Baralt estaba convencida de que el estudio de la obra del cronista andino requería apelar a la antropología simbólica o semiótica cultural, la iconografía, la literatura comparada y la historia de las ideas.²⁶

²⁵ ADORNO, Rolena. *Cronista y Príncipe...*, pp. 115 y ss.

²⁶ LÓPEZ-BARALT, Mercedes. *Icono y conquista: Guamán Poma de Ayala*. Madrid: Ediciones Hiperión, 1988, pp. 48 y ss.

Es obvio el tratamiento interdisciplinario que han recibido las crónicas al emplearse un andamiaje teórico propio del último tercio del siglo XX. A estas alturas, las crónicas habían dejado de ser simples repositorios de información para colocarse de manera destacada como textos literarios, narraciones históricas en las que se estudiaba su complejo sistema de discursos y significaciones, etc. Las crónicas, de alguna forma, salieron del campo de la historiografía para ser tratadas y cultivadas por otras disciplinas y regresaron a los predios de Clío a volver a ser fuentes mimadas y objeto de estudio de una disciplina que, evidentemente, ya no era la misma que a comienzos del siglo XX.

Bibliografía

- ADORNO, Rolena (ed.). *Cronista y Príncipe. La obra de don Felipe Guaman Poma de Ayala*. Lima: Pontificia Universidad Católica del Perú, 1989.
- . *From Oral to Written Expression: Native Andean Chronicles of the Early Colonial Period*. Foreign and Comparative Studies/Latin American Series, n.º 4. Syracuse: Maxwell School of Citizenship and Public Affairs of Syracuse University, 1982.
- BARROS RIBEIRO, Maria Euridice. «A volta da história política e o retorno da narrativa histórica». En Tania Navarro Swain (comp.). *História no plural*. Brasília: Universidade de Brasília, 1993. pp. 99-108.
- BARROS, Carlos (ed.). *Historia à debate. Actas del II Congreso Internacional Historia à debate*. Tomo I: Cambio de siglo. La Coruña: Xunta de Galicia, 2000.
- BENVENISTE, Emile. *Problemi di Linguistica Generale*. Milán: Il Saggiatore, 1971.
- BERCHANSKI, Juan Carlos, Jaime OLIVER y Oswaldo PIUZZI. «Algunas concepciones de la historia vigentes en la historiografía indiana del siglo XVI». *Historica*, vol. IV, n.º 2, Lima, diciembre 1980, pp. 137-174.
- CASULLO, Nicolás. «Viena del '900. Un barómetro crítico de la cultura». En Nicolás Casullo, Nicolás Forster y Alejandro Kaufman. *Itinerarios de la modernidad. Corrientes del pensamiento y tradiciones intelectuales desde la ilustración hasta la posmodernidad*. Buenos Aires: Universidad de Buenos Aires/Eudeba, 1999, pp. 23-42.
- CERTEAU, Michel de. *La escritura de la historia*. México: Universidad Iberoamericana, 1993.

- CHANG-RODRÍGUEZ, Raquel. *La apropiación del signo: tres cronistas indígenas del Perú*. Tempe: Center for Latin American Studies, Arizona State University, 1988.
- . *Violencia y subversión en la prosa colonial hispanoamericana, siglos XVI y XVII*. Madrid: José Porrúa Turanzas, 1982.
- DÍAZ G., Viana, Luis y Matilde FERNÁNDEZ MONTES (coords.). *Entre la palabra y el texto. Problemas en la interpretación de fuentes orales y escritas*. Madrid: Sendoa Editorial, 1997.
- GUERRA, Sergio. «Las grandes líneas en la producción historiográfica latinoamericana». En Carlos Barros (ed.). *Historia à debate. Actas del II Congreso Internacional Historia à debate*. Tomo I: Cambio de siglo. La Coruña: Xunta de Galicia, 2000, pp. 95-106.
- LACERDA, Sonia. «História, narrativa e imaginação histórica». En Tania Navarro Swain (comp.). *História no plural*. Brasília: Universidade de Brasília, 1993, pp. 53-72.
- LÓPEZ-BARALT, Mercedes. *Icono y conquista: Guamán Poma de Ayala*. Madrid: Ediciones Hiperión, 1988.
- LOZANO, Jorge. *El discurso histórico*. Prólogo de Umberto Eco. Madrid: Alianza Editorial, 1994.
- NAVARRO SWAIN, Tania (comp.). *História no plural*. Brasília: Universidade de Brasília, 1993.
- . «Vocé disse imaginario?». En Tania Navarro Swain (comp.). *História no plural*. Brasília: Universidade de Brasília, 1993, pp. 43-68.
- O'HARA, Edgar. «Coto de caza: la escritura lascasiana». *Allpanchis*, año XXII, n.ºs 35/36, Cusco, primer y segundo semestre 1990, vol. II, pp. 331-360.
- PEASE GARCÍA-YRIGROYEN, Franklin. *Las crónicas y los Andes*. Lima: Pontificia Universidad Católica del Perú/Instituto Riva-Agüero/Fondo de Cultura Económica, 1995.
- . «La conquista española y la percepción andina del otro». *Historica*, XIII, 2, 1988, pp. 171-196.
- PINO DÍAZ, Fermín del. «Lectura contemporánea de textos proto-antropológicos o propuesta modernizadora para editar crónicas de Indias». En Viana Díaz G. y Luis y Matilde Fernández Montes (coords.). *Entre la palabra y el texto. Problemas en la interpretación de fuentes orales y escritas*. Madrid: Sendoa Editorial, 1997, pp. 143-194.

REGALADO DE HURTADO, Liliana. *El rostro actual de Clío. La historiografía contemporánea: desarrollo, cuestiones y perspectivas*. Lima: Pontificia Universidad Católica del Perú, 2002.

———. «Las crónicas indígenas y el recurso del texto». *Diálogos en Historia*, n.º 2, Lima, Grupo de Estudios e Investigaciones Clío, Universidad Nacional Mayor de San Marcos, 2000, pp. 3-18.

ROZAT DUPEYRON, Guy. «Fronteras semióticas, escritura y alteridad en las crónicas novohispanas». *Tiempo y Escritura. Revista electrónica de historiografía*, México, julio 1996. Recuperado de <<http://www.azc.uam.mx/publicaciones/tye/tye0/old/esp-2m.html>>.

———. *América, imperio del demonio. Cuentos y recuentos*. México: Universidad Iberoamericana, 1995.

———. *Indios imaginarios e indios reales en los relatos de la conquista de México*. México: Tava Editorial, 1993.

TOPOLSKI, Jerzy (comp.). *Historiography Between Modernism and Postmodernism. Contributions to Methodology of the Historical Research*. Amsterdam: Editions Rodopi B. V., 1994.

———. «A Non-postmodernist Analysis of Historical Narratives». En Jerzy Topolski (comp.). *Historiography Between Modernism and Postmodernism. Contributions to Methodology of the Historical Research*. Amsterdam: Editions Rodopi B. V., 1994, pp. 9-86.

ZERMEÑO PADILLA, Guillermo. «El problema del pasado es el futuro: notas sobre teoría y metodología de la historia». *Tiempo y Escritura. Revista electrónica de historiografía*, México, 1998. Recuperado de <<http://www.azc.uam.mx/publicaciones/tye/tye0/old/esp-2m.html>>.